

## INFORME DE ACTUALIZACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

Fecha de Corte al 31 de Diciembre de 2020

### MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA

Calificación sobre la Emisión y la Solvencia del Emisor		
Programa de Emisión Global PEG G3	Calificación	Actualización
Fecha de corte	31/Dic/19	31/Dic/20
CATEGORÍA	pyBB-	pyBB-
TENDENCIA	Fuerte (+)	Estable
Definición de Categoría (Resolución CNV CG N° 06/19)		
BB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y del capital.		

*"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor."*

## FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACIÓN

### ANÁLISIS DE SOLVENCIA DEL EMISOR

RISK MÉTRICA ha asignado la Calificación de **pyBB- con tendencia Estable**, para la Solvencia y el Programa de Emisión Global (PEG) G3, de la Municipalidad de Fernando de la Mora, con fecha de corte al 31/Dic/2020, en base a los siguientes factores que inciden mayormente sobre el perfil de riesgo de la institución, considerando su evolución dinámica durante los últimos años:

PRINCIPALES FORTALEZAS
Mantenimiento de una adecuada solvencia patrimonial durante los últimos años, con respecto a la estructura financiera de la institución, fortalecida por un importante incremento del capital institucional en el 2018, con adecuados niveles de reservas y resultados acumulados.
Mantenimiento de adecuados niveles de endeudamiento durante los últimos años, con relación a los activos y la generación de ingresos totales, aunque ha registrado un incremento en el 2020, debido principalmente al incremento de la deuda pública a través de la emisión de bonos.
Adecuada autonomía en la generación de recursos propios respecto a los ingresos totales, aunque con tendencia decreciente en los últimos años, con bajo nivel de dependencia de fuentes externas y transferencias para cubrir los gastos corrientes.
Mantenimiento de adecuados niveles de recaudaciones por ingresos tributarios durante los últimos años, con elevado grado de cumplimiento presupuestario, excluyendo los tributos por cobrar.

### PRINCIPALES RIESGOS

Alta participación de los gastos corrientes en concepto de servicios personales, con relación a los gastos y los ingresos totales, lo que presiona sobre el resultado corriente y el flujo de caja operativo, registrando un aumento en el 2019 y 2020, con el consecuente incremento del pasivo corriente en concepto de obligaciones presupuestarias.

Disminución del desempeño operativo y financiero, registrando una pérdida financiera en el 2020, debido principalmente a la reducción de los ingresos tributarios, con menor ejecución presupuestaria de ingresos corrientes y de capital.

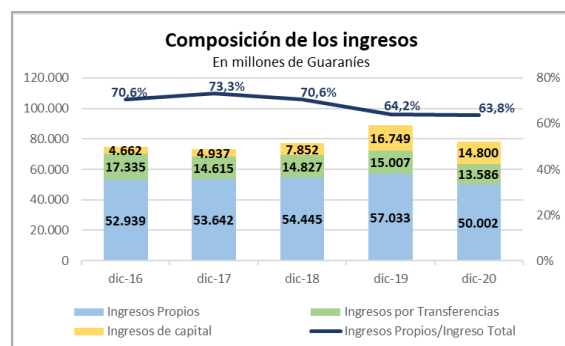
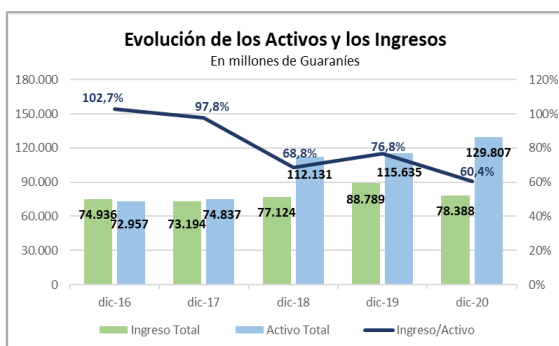
Aumento de los tributos por cobrar en el 2019 y 2020, a pesar que en el 2018 se dieron de baja del activo Gs. 38.911 millones en concepto de tributos vencidos prescriptos, debido principalmente a la inclusión del equivalente al 60% de tributos por vencer, como resultado de una actualización digital de obras e infraestructura urbana.

Disminución de la disponibilidad, la liquidez corriente y el capital de trabajo en el 2019 y 2020, a pesar de la registración de tributos por cobrar, lo que constituye una estimación del 30% de los tributos a ser recaudados, debido principalmente al incremento del pasivo corriente.

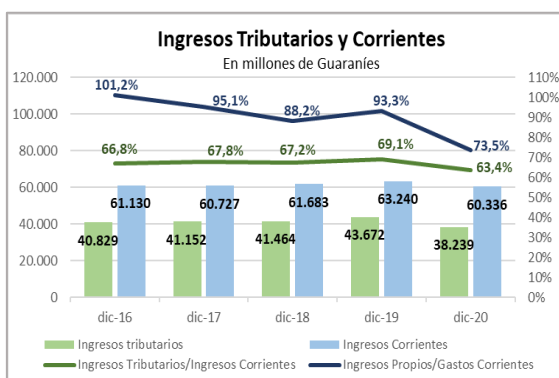
La **Tendencia Estable** refleja las razonables expectativas sobre la situación general de la Municipalidad de Fernando de la Mora, considerando los buenos indicadores de la gestión operativa durante los últimos años, registrando un adecuado desempeño financiero, lo que ha derivado en la registración de un importante volumen de resultados acumulados. Asimismo, la institución ha mantenido razonables niveles de recaudaciones por ingresos tributarios, con elevado grado de cumplimiento presupuestario, a pesar de la coyuntura económica adversa del 2020 debido a la pandemia del covid-19. Asimismo se considera la adecuada autonomía en la generación de recursos propios, con bajo nivel de dependencia de los ingresos por transferencias, mediante el mantenimiento de adecuados niveles de ingresos corrientes. Por otro lado, un factor de riesgo consiste en la disminución de la disponibilidad y la liquidez corriente en el 2019 y 2020, debido al aumento del pasivo corriente a causa de la generación de obligaciones presupuestarias no ejecutadas, principalmente en concepto de servicios personales.

Un factor que contribuye con el mantenimiento de la calificación, es la adecuada solvencia patrimonial, debido al incremento del capital institucional con adecuado nivel de reservas y resultados acumulados, aunque también se debió al ajuste contable, mediante la registración de ingresos tributarios por cobrar. En contrapartida, esto último refleja el aumento de la morosidad por impuestos y tasas no cobradas, lo que si bien genera un derecho en expectativa no constituye un activo líquido real, que de todas formas debería estar 100% provisionado por su alto grado de incobrabilidad, siendo que en el 2018 y 2019 se han dado de baja del activo tributos vencidos que han prescripto. Asimismo, un factor de riesgo consiste en el aumento del endeudamiento, mediante el incremento de la deuda pública a través de la emisión de bonos por Gs. 18.000 millones, representando el 32% de la deuda total de la institución.

A partir del año 2016 los ingresos de la Municipalidad de Fernando de la Mora han registrado un importante crecimiento, y a partir de ahí se han mantenido en niveles razonables durante los últimos años, registrando una disminución de 11,7% en el 2020 desde Gs. 88.789 millones en Dic19 a Gs. 78.388 millones en Dic20. Con respecto a los activos, registraron un incremento de 12,3% en el 2020 desde Gs. 115.635 millones en Dic19 a Gs. 129.807 millones en Dic20, aunque esto se debió principalmente a la registración contable de tributos vencidos por cobrar, los cuales aumentaron 25,6% en el 2020. En consecuencia, el indicador de productividad medido por el ratio de Ingresos/Activos disminuyó desde 76,8% en Dic19 a 60,4% en Dic20. Los ingresos que percibe la Municipalidad están compuestos principalmente por ingresos tributarios, y por ingresos no tributarios, además de las ventas de bienes y servicios.

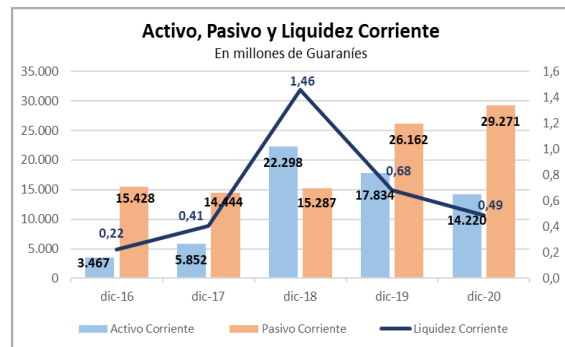
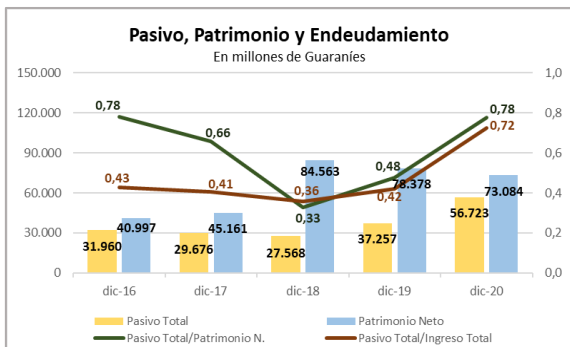


Los ingresos propios representan la mayor parte de los ingresos presupuestarios, aunque su participación ha ido disminuyendo durante los últimos años, desde 73,3% en Dic17 a 64,2% en Dic19 y 63,8% en Dic20, siendo todavía un nivel adecuado de autonomía presupuestaria. En el 2020 los ingresos propios disminuyeron 12,3% desde Gs. 57.033 millones en Dic19 a Gs. 50.002 millones en Dic20, registrando una reducción de 9,5% de las transferencias recibidas del Gobierno Central, desde Gs. 15.007 millones en Dic19 a Gs. 13.586 millones en Dic20. Asimismo, los ingresos de capital de fuentes externas como Royalties y Fonacide, registraron una disminución de 11,6% en el 2020 desde Gs. 16.749 millones en Dic19 a Gs. 14.800 millones en Dic20. Los ingresos operativos corrientes disminuyeron 4,6% en el 2020 desde Gs. 63.240 millones en Dic19 a Gs. 60.336 millones en Dic20, debido principalmente a la reducción de 12,4% de los ingresos tributarios desde Gs. 43.672 millones en Dic19 a Gs. 38.239 millones en Dic20.

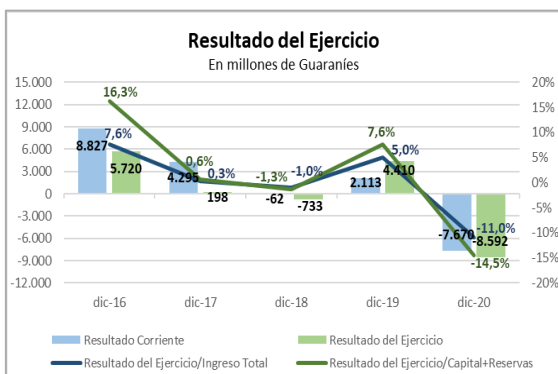


En consecuencia, el indicador de autonomía financiera medido por el ratio de Ingresos Tributarios/Ingresos Corrientes disminuyó desde 69,1% en Dic19 a 63,4% en Dic20. Asimismo, el indicador de eficiencia presupuestaria medido por el ratio de Ingresos Propios/Gastos Corrientes se redujo desde 93,3% en Dic19 a 73,5% en Dic20, generando una menor autonomía presupuestaria.

El endeudamiento de la Municipalidad de Fdo. de la Mora ha aumentado en el 2020, debido principalmente al incremento de 52,2% de la deuda total desde Gs. 37.257 millones en Dic19 a Gs. 56.723 millones en Dic20, lo que estuvo explicado por la emisión de bonos por Gs. 18.000 millones. Asimismo, las obligaciones presupuestarias se incrementaron 15,1% en el 2020 desde Gs. 20.655 millones en Dic19 a Gs. 23.764 millones en Dic20, lo que ha derivado en el aumento de 11,9% del pasivo corriente desde Gs. 26.162 millones en Dic19 a Gs. 29.271 millones en Dic20. El indicador de endeudamiento medido por el ratio de Deuda/Patrimonio aumentó en el 2020 desde 0,48 en Dic19 a 0,78 en Dic20, así como también el ratio de Deuda/Ingresos aumentó desde 0,42 en Dic19 a 0,72 en Dic20.



Con respecto a los indicadores de liquidez, la liquidez corriente ha ido disminuyendo desde 1,46 en Dic18 a 0,68 en Dic19 y 0,49 en Dic20, debido principalmente al incremento del pasivo corriente, siendo estos niveles relativamente bajos para cubrir las obligaciones más inmediatas. Esto último, sumado a la disminución del activo corriente, también derivó en la disminución de 80,7% del capital de trabajo, el cual se ha mantenido en cifras negativas, registrando Gs. 8.328 millones en Dic19 y Gs. 15.051 millones en Dic20. Por otro lado, el ratio de efectividad aumentó desde 4,7% en Dic19 a Gs. 7,4% en Dic20, debido al incremento de 75,2% de las disponibilidades desde Gs. 1.228 millones en Dic19 a Gs. 2.152 millones en Dic20, generando un mayor flujo de caja operativo.

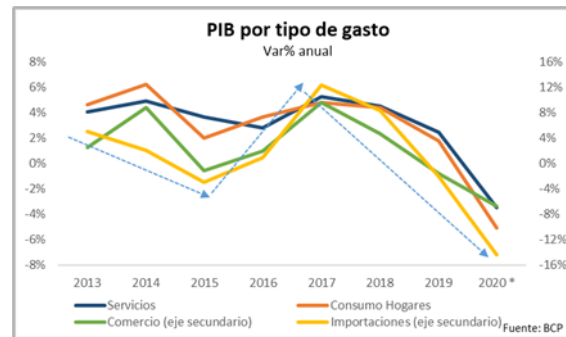
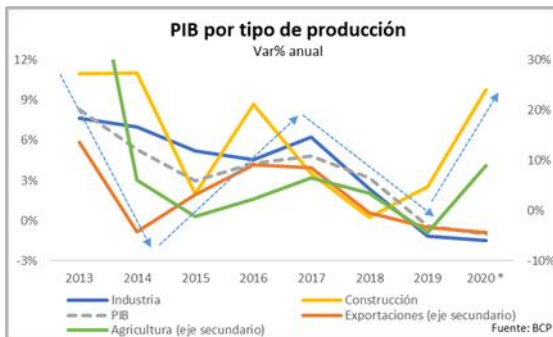


La entidad ha mantenido un razonable desempeño operativo y financiero durante los últimos años, luego de un importante repunte logrado a partir del año 2016, mediante el aumento de los ingresos tributarios, aunque con tendencia decreciente de los indicadores de rentabilidad hasta el 2019, año en que el resultado financiero registró un importante incremento.

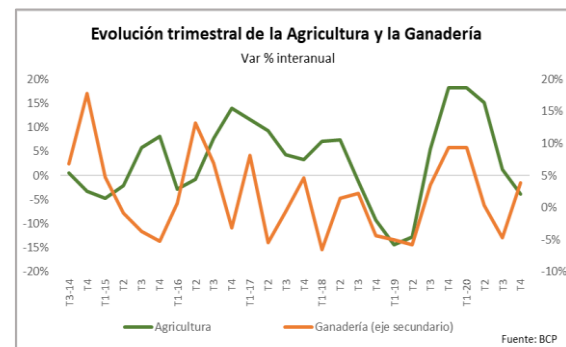
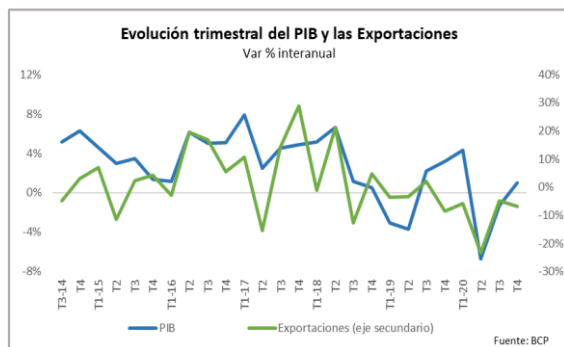
Sin embargo, en el 2020 se ha registrado una pérdida financiera con una disminución de los indicadores de rentabilidad. El resultado del ejercicio disminuyó desde Gs. 4.410 millones en Dic19 a una pérdida de Gs. 8.592 millones en Dic20, generando la disminución del ratio de Resultado/Patrimonio desde 7,6% en Dic19 a 14,5% en Dic20.

## ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA Y DEL MUNICIPIO

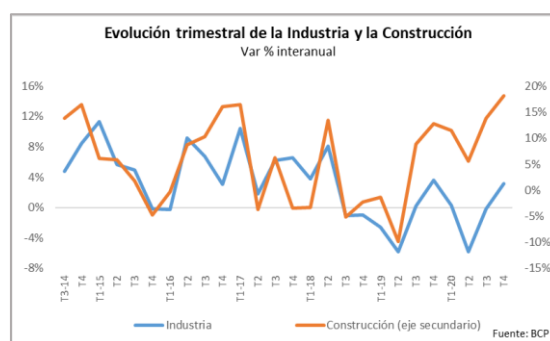
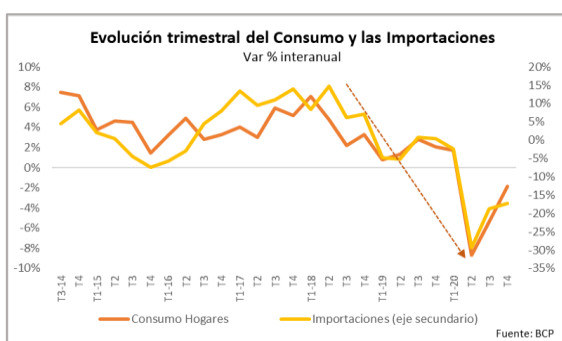
La economía del país se ha comportado de manera muy cíclica durante los últimos años. El periodo 2013-2015 fue un ciclo descendente con una marcada desaceleración de la economía, para luego repuntar con una tendencia positiva en los años 2016 y 2017. Sin embargo, en el periodo 2017-2019 la economía se ha vuelto a desacelerar, adquiriendo una tendencia decreciente que se agudizó en el año 2019, registrando bajas tasas de crecimiento en todos los sectores de la economía. La mala situación del sector agroexportador, ha sido la principal causa para que la economía en general registre esta tendencia contractiva en el periodo 2017-2019, lo que se ha evidenciado en la disminución de las tasas de crecimiento del PIB por tipo de producción, afectando a la industria, la construcción y las exportaciones, que también registraron una disminución en los años 2018 y 2019, aunque en el 2020 la agricultura y la construcción se recuperaron.



La contracción de los sectores de la producción, ha generado también una reducción de los sectores que gastan en la economía, los que han registrado una tendencia similar, alcanzado niveles mínimos en el 2020 debido a la pandemia del covid-19. Las cifras preliminares del año 2020, registran una reducción de -1% del PIB, así como también tasas negativas del PIB por tipo de gasto, de -3,5% en Servicios, -5,1% en Consumo, -6,8% en Comercio y -14,4% en Importaciones. En términos del evolutivo trimestral (var% interanual), la agricultura y la ganadería registraron una tendencia decreciente, desde el segundo trimestre del 2017 hasta el segundo trimestre del 2019, alcanzando tasas mínimas de -14,4% y -5,8% respectivamente, lo que derivó en una contracción del PIB registrando una tasa de -3,7% en el segundo trimestre del 2019. Esta recesión económica estuvo agravada en el 2020 por la pandemia del covid-19, lo que generó tasas negativas de crecimiento de los principales sectores de la economía, registrando el PIB una tasa mínima de -6,7% y las exportaciones de -23,3%.



El consumo y las importaciones registraron una marcada tendencia decreciente desde el año 2018, debido a la contracción económica de los años 2018 y 2019, agravada en el 2020 por el covid-19, lo que generó tasas mínimas históricas en el segundo trimestre del 2020, de -8,7% y -29,3% respectivamente, registrando una recuperación a partir del tercer trimestre del 2020, aunque todavía con bajas tasas de crecimiento. El sector de la industria también registró una tendencia similar, alcanzando una tasa mínima de -5,8% en el segundo trimestre del 2020, registrando una recuperación en el tercer y cuarto trimestre del 2020. Asimismo, el sector de las construcciones registró una tendencia similar a la industria, con una recuperación en el 2020, alcanzando tasas altas de crecimiento de 13,9% y 18,1% en el tercer y cuarto trimestre respectivamente.



Fernando de la Mora es la ciudad del distrito del mismo nombre, del Departamento Central y forma parte del área metropolitana de Asunción. Limita con las ciudades de Asunción, Luque, San Lorenzo, y Villa Elisa. La ciudad está dividida en dos zonas, Zona Sur y Zona Norte, comprendiendo en total 21 km<sup>2</sup> de superficie. Cuenta con nueve barrios en Zona Norte y seis barrios en Zona Sur. A pesar de su importante desarrollo comercial, sigue siendo una ciudad dormitorio ya que un porcentaje importante de personas viven y trabajan en Asunción. La población Total en el año 2016 fue de 167.018 habitantes y la proyección para el año 2025 es de 195.765. La densidad de la población es de 7.953 habitantes/km<sup>2</sup>, con una distribución por edad mayormente joven, representando el 65% por debajo de los 35 años de edad.

La población económicamente activa representa el 40% de la población total. De acuerdo a los datos del Censo Económico Nacional del año 2011, de la Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censos (DGEEC), el distrito de Fernando de la Mora ocupa los primeros lugares en participación de actividad económica en el Departamento Central, siendo el más importante en cuanto a generación de ingresos por ventas en el sector comercio y servicios.

En millones de Gs.	Industria		Comercio		Servicios	
	Unidades Económicas	Venta de bienes y servicios	Unidades Económicas	Venta de bienes y servicios	Unidades Económicas	Venta de bienes y servicios
Departamento Central						
Fernando de la Mora	882	1.735.250	3.084	5.510.469	2.785	2.970.326
Total Dpto. Central	9.328	16.196.700	35.367	21.704.509	22.305	7.574.305
Participación %	9,5%	10,7%	8,7%	25,4%	12,5%	39,2%
Ranking	4°	5°	4°	1°	2°	1°

---

## **CARACTERÍSTICAS DE LA INSTITUCIÓN**

### **ENTORNO POLITICO y MARCO INSTITUCIONAL**

El crecimiento urbano y comercial de la ciudad de Fernando de la Mora, ha generado un importante dinamismo económico en la zona, lo cual ha requerido una mayor participación de la gestión municipal, como órgano administrador de los bienes públicos, a fin de realizar las inversiones necesarias de infraestructura y obras viales, así como otros servicios públicos. Por este motivo, los principales partidos políticos se han disputado la administración municipal, como un importante centro de poder político. En las últimas elecciones de noviembre de 2015, para el periodo 2015-2020, ha resultado electo como Intendente de la ciudad de Fernando de la Mora, el Lic. Alcides Ramón Riveros Candia, del Partido Liberal Radical Auténtico, obteniendo 25.344 votos (54,12%) de un total de 46.825 votos, quien había sido electo como Concejal en el periodo 2010-2015, ocupando el cargo de Presidente de la Junta Municipal por tres años consecutivos del 2012 al 2014.

La Junta Municipal está compuesta por 12 Concejales Titulares, de los cuales 6 son del Partido Colorado y 6 del Partido Liberal Radical Auténtico. Mientras que la gestión administrativa de la Municipalidad recae en el Intendente, el órgano legislativo y contralor es la Junta Municipal, la cual ejerce un rol fundamental para el equilibrio y balance de poderes, así como una representatividad de los principales sectores y movimientos políticos de la ciudad. Todas las autoridades municipales son electas en elecciones municipales cada cinco años, contemplando la reelección de hasta dos periodos de manera consecutiva para la Intendencia, e indefinida al tratarse de los Concejales.

Respecto a la estructura de organización interna, la Municipalidad de Fernando de la Mora cuenta con 15 Direcciones y sus correspondientes subdivisiones, secretarías y otras unidades operativas, en línea con las necesidades operativas y administrativas de la gestión municipal, además de las Unidades de Asesoría Jurídica y de Auditoría Interna. Al cierre del 2do cuatrimestre del 2019, la institución cuenta con 953 funcionarios, de los cuales 362 son permanentes, 199 jornal diario, 265 jornal mensual y 127 técnico ocasional. La institución cuenta con un Reglamento Interno de Funcionarios, que ha sido actualizado en el 2016 según Resolución I.M.F.M. N° 2.604/2016 del 22/Ago/16.

### **TRANSPARENCIA y RENDICIÓN DE CUENTAS**

De acuerdo a lo establecido en el Art 166 de la Constitución del Paraguay, y en la Ley N° 3.966/10 Orgánica Municipal (LOM), las municipalidades son constituidas como órganos de gobierno local, con personería jurídica, autonomía política, administrativa, normativa, así como autarquía en lo que refiere a sus ingresos e inversiones. De esta forma, ninguna institución estatal puede apropiarse de los ingresos o recaudaciones de los municipios. Al respecto, la gestión administrativa y financiera es responsabilidad de la Intendencia Municipal, en tanto que la rendición de cuentas recae sobre la Junta Municipal.

En cuanto a los controles, la LOM y la Ley N° 276/94 de la Contraloría General de la República (CGR) otorgan a esta última la facultad de fiscalizar los bienes públicos, la ejecución presupuestaria, requerir información fiscal y sobre el patrimonio, realizar auditorías administrativas, financieras, operativas y de gestión a las entidades públicas, incluyendo a los municipios. Asimismo, la transferencia de los fondos del Gobierno, está sujeta a la auditoría cuatrimestral de gestión del municipio por parte de la CGR. Por otro lado, los funcionarios municipales se rigen por la Ley de la Función Pública N° 1.626/00.

En virtud a lo establecido en la Ley N° 5.189/14, que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público, y en la Ley N° 5.581/16 que modifica la Ley N° 4.758/12 que crea el FONACIDE, la Municipalidad de Fernando de la Mora difunde de forma periódica, a través de su página web, documentos de relevancia como estados financieros, rendición de cuentas, informes de auditoría y otros, lo que contribuye a mejorar los niveles de transparencia. Asimismo, en cumplimiento de la Ley N° 5.590/16 que modifica el Art. 69 de la Ley N° 3.966/10 Orgánica Municipal, respecto a las audiencias públicas de rendición de cuentas, cada año el Intendente realiza la convocatoria respectiva mediante Resolución Municipal, para la realización de dichas audiencias, las cuales se llevan a cabo en la sede del Teatro Municipal "Don Pedro Moliniers".

La Municipalidad de Fernando de la Mora cuenta con una Unidad de Auditoría Interna, la cual realiza la evaluación del control interno de la institución, en base a un Plan Anual de Trabajo, así como también en base a un Calendario Programado de tareas y actividades de control. Se elaboran informes una vez culminadas las auditorías programadas y las especiales, los que son remitidos a las áreas afectadas y a la máxima autoridad. El plan de trabajo incluye el seguimiento a las reglamentaciones y las normativas vigentes, así como a las revisiones realizadas por la Contraloría General de la República en el caso que las hubiere. Asimismo, se realizan controles sobre el cumplimiento de las rendiciones de cuenta obligatorias, en especial respecto a las transferencias de Royalties y Fonacide.

Con respecto al control de la ejecución presupuestaria del ejercicio 2019, la Auditoría Interna ha implementado un Plan de Trabajo con el objetivo principal, de obtener evidencias suficientes y competentes, que sirvan de base para la emisión de una opinión sobre la ejecución presupuestaria, y los documentos que respaldan las operaciones, así como la verificación del cumplimiento de las disposiciones legales que afectan a la Administración Municipal y a la protección del patrimonio público. El alcance de estos controles, consiste en la verificación de los rubros de mayor relevancia de Ingresos, Egresos y Transferencias, seleccionados según su movimiento e importancia dentro del presupuesto ejecutado del ejercicio 2019. Estos controles se realizan en forma mensual, en base al balance cerrado de cada mes.

Con respecto al ambiente tecnológico, la Municipalidad de Fernando de La Mora cuenta con la Licencia de un Sistema Informático Integrado de Gestión, que incluye los módulos necesarios para la gestión administrativa en las áreas de Contabilidad, Administración Financiera, Tesorería y Auditoría, desarrollado por una empresa especialidad en software de gestión, la cual presta servicios de mantenimiento y apoyo técnico para la solución de problemas de índole programación. El sistema está montado en servidor Dell PowerEdge R520, con sistema operativo Linux Centos 6.1. La red interna (LAN) cuenta con 105 terminales conectadas y 45 pc conectadas por la red a servicios de Internet. Se cuenta con servicio de conexión a Internet vía fibra óptica, con un ancho de banda de 10Gb.

Asimismo, el sistema informático se encuentra conectado al Sistema de Información Municipal a través de la Red Metropolitana del Sector Público (RMSP), para conexión con el Sistema SIARE con enlace VPN, certificado por DGIC/COTRIC/DC. Se cuenta con un servicio online para consultas personales por contribuyente, a través de la página web con la cual se accede a ver el estado de cuenta de cada contribuyente. Aunque no se dispone de un Data Center estructurado, se cuenta con el Departamento de Informática, donde se encuentra alojado el servidor principal y los servidores adicionales. como servidor Web, servidor de Backup y el servidor de administración de Internet. Con respecto a la seguridad informática, se cuenta con un plan de contingencia que establece los procedimientos de backup y custodia de los datos, aunque todavía no se dispone de un plan de continuidad y un Manual integral de TI.

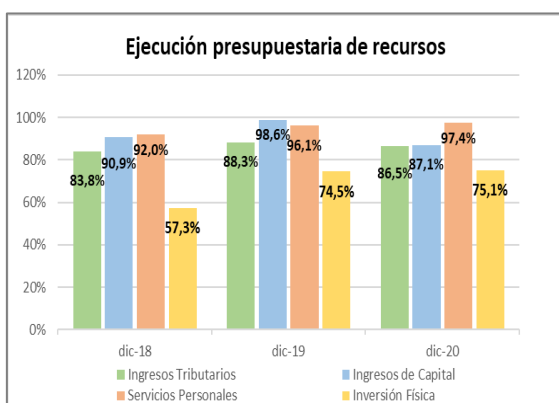
### **CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO y ESTRATÉGICO**

Los recursos de la Municipalidad de Fernando de la Mora provienen de 3 fuentes principales de ingresos que son (a) ingresos corrientes, vinculados a impuestos, tasas, derechos sobre el patrimonio (inmuebles, rodados, patentes, comercio e industria) y transferencias; (b) ingresos de capital relacionados con la venta de activos y las transferencias de capital; y (c) recursos de financiamiento, con fondos internos y externos, principalmente deudas bancarias y otros empréstitos. La institución cuenta con Plan de Desarrollo Municipal aprobado según Resolución I.M.F.M. N° 1.594/2016 del 01/Jun/16, que establece las líneas estratégicas en lo social, económico, urbano y ambiental.

Con respecto a la ejecución presupuestaria, los ingresos tributarios han evidenciado una tendencia creciente en los últimos años, registrando una alta participación sobre los ingresos totales. El periodo de mayores ingresos tributarios ocurre durante el primer cuatrimestre de cada ejercicio, atendiendo los plazos de vencimiento de los impuestos comerciales e inmobiliarios, para luego ir ajustándose de forma paulatina, registrando una menor incidencia en el último cuatrimestre. Por tanto, cada año al corte del 2do cuatrimestre, se ejecuta aprox. el 75% de los tributos presupuestados, alcanzando el aprox. el 85% al finalizar el año, quedando una morosidad de aprox. 15% no cobrado.

El régimen tributario municipal, estipulado en la Ley N° 135/91, concede a la institución una amplia base de impuestos, tasas y contribuciones, que incorporan nuevamente una serie de subcategorías y tasas. Esto genera limitaciones estructurales en la capacidad de fortalecimiento de sus ingresos, y una excesiva burocracia que favorece a la evasión de impuestos y dificultan la gestión de cobranzas. En efecto, en el Balance del año 2018 se ha dado de baja Gs. 38.911 millones en concepto de tributos vencidos de vieja data que han prescripto. Asimismo, se han registrado nuevos tributos vencidos por cobrar por Gs. 60.401 millones, lo que refleja una alta morosidad en el cobro de las tasas y los impuestos municipales.

A la fecha de corte de este Informe, la Municipalidad cuenta con un total de 29.271 contribuyentes registrados del impuesto inmobiliario, y 15.144 contribuyentes de patentes comerciales e industriales, mientras que se registran 153.026 patentes a los rodados y 189.560 registros de conducir. La ejecución presupuestaria de recursos en el 2020 comparado con los años anteriores, refleja una razonable ejecución de ingresos tributarios y de capital.



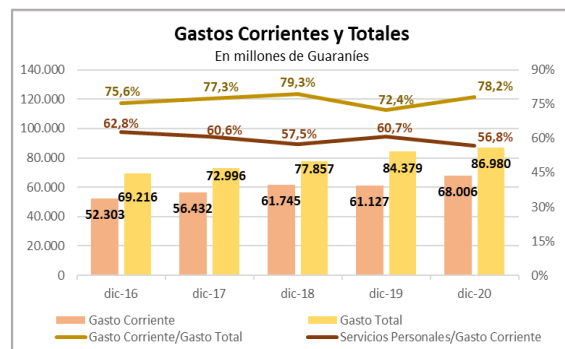
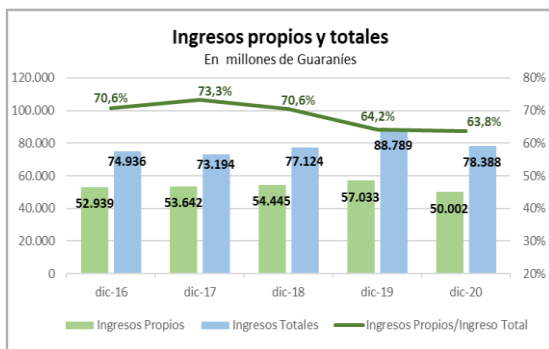
En el 2020 la ejecución de los ingresos tributarios fue de 86,5% inferior a 88,3% en el 2019. La ejecución de los ingresos de capital fue de 87,1% en Dic20 inferior a 98,6% en Dic19, mientras que la ejecución de los gastos corrientes en concepto de servicios personales aumentó levemente desde 96,1% en Dic19 a 97,4% en Dic20. La ejecución de la inversión física fue de 75,1% en Dic20 similar a 74,5% en Dic19.

La situación económica adversa generada por la pandemia del covid-19, que afectó en forma global al país en el 2020, también afectó en forma localizada a las principales zonas comerciales e industriales, las que por su naturaleza son más vulnerables a los efectos de los ciclos económicos. Esta situación ha afectado a las principales ciudades del país, en especial a las zonas que se han venido desarrollando en los últimos años, como es el caso de la ciudad de Fernando de la Mora, la que cuenta con una importante densidad poblacional, con numerosos comercios e industrias. Esta ciudad cuenta con una intensa actividad comercial desarrollada por sus pobladores, donde han proliferado los comercios, las construcciones y las industrias pequeñas y medianas, especialmente aquellas que pertenecen al rubro metalúrgico, químico y otras. Asimismo, en la ciudad funcionan numerosas sucursales bancarias y de entidades financieras, así como entidades educativas y culturales.

## ANÁLISIS FINANCIERO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

### FLEXIBILIDAD PRESUPUESTARIA y AUTONOMÍA

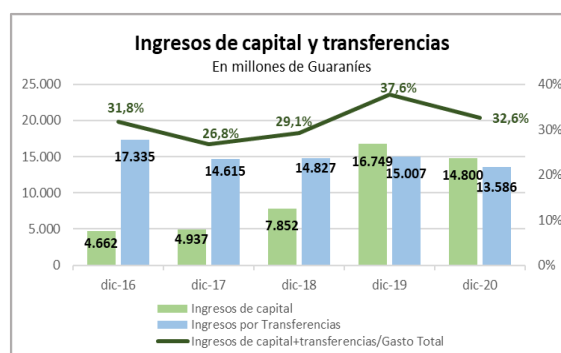
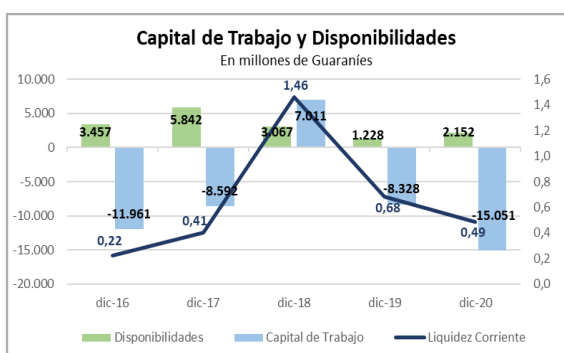
Los ingresos tributarios se mantuvieron en niveles razonables durante los últimos años, registrando una disminución de 12,4% en el 2020, desde Gs. 43.672 millones en Dic19 a Gs. 38.239 millones en Dic20, lo que ha derivado en la disminución de 12,3% de los ingresos propios desde Gs. 57.033 millones en Dic19 a Gs. 50.002 millones en Dic20. Asimismo, los ingresos totales disminuyeron 11,7% desde Gs. 88.789 millones en Dic19 a Gs. 78.388 millones en Dic20. corrientes disminuyeron propios el aumento de 4,8% de los ingresos propios desde Gs. 54.445 millones en Dic18 a Gs. 57.033 millones en Dic19. En consecuencia, el indicador de autonomía presupuestaria medido por el ratio de Ingresos Propios/Ingreso Total, ha ido disminuido levemente en el 2020 desde 64,2% en Dic19 a 63,8% en Dic20, lo que a pesar de su tendencia decreciente, sigue reflejando que una mayor proporción de los ingresos presupuestarios, provienen de fuentes propias de carácter permanente. Por otro lado, los ingresos no tributarios compuestos por cobros de tasas y patentes, disminuyeron 7,9% desde Gs. 7.930 millones en Dic19 a Gs. 7.302 millones en Dic20.



Con respecto a los gastos presupuestarios, los gastos corrientes han registrado una alta participación en los gastos totales durante los últimos años, registrando un incremento en el 2020 desde 72,4% en Dic19 a 78,2% en Dic20. En el 2020 los gastos aumentaron 11,3% desde Gs. 61.127 millones en Dic19 a Gs. 68.006 millones en Dic20, lo que generó el incremento de 3,1% del gasto total desde Gs. 84.379 millones en Dic19 a Gs. 86.980 millones en Dic20. Los gastos corrientes en concepto de servicios personales aumentaron 4,0% desde Gs. 37.115 millones en Dic19 a Gs. 38.614 millones en Dic20, aunque el ratio de Servicios Personales/Gastos Corrientes disminuyó desde 60,7% en Dic19 a 56,8% en Dic20. Por otro lado, los gastos de capital disminuyeron 18,4% en el 2020, desde Gs. 23.252 millones en Dic19 a Gs. 18.974 millones en Dic20, a pesar que los gastos en inversión física aumentaron 64,1% desde Gs. 9.533 millones en Dic19 a Gs. 15.643 millones en Dic20, lo que estuvo financiado principalmente por el mayor endeudamiento, mediante la emisión de bonos en el 2020 por un total de Gs. 18.000 millones.

## LIQUIDEZ y FINANCIAMIENTO

La liquidez corriente ha ido disminuyendo a partir del año 2018, registrando una tendencia decreciente desde 1,46 en Dic18 a 0,68 en Dic19 y 0,49 en Dic20, siendo estos niveles relativamente bajos para la estructura financiera de la Municipalidad. Esta disminución de la liquidez, se debió principalmente al aumento de los pasivos corrientes, lo que a su vez derivó en la disminución del capital de trabajo, el cual se ha mantenido en cifras negativas en el 2019 y 2020, registrando Gs. 15.051 millones en Dic20. Por otro lado, las disponibilidades aumentaron 75,2% desde Gs. 1.228 millones en Dic19 a Gs. 2.152 millones en Dic20, lo que ha generado mayores flujos de caja operativos.

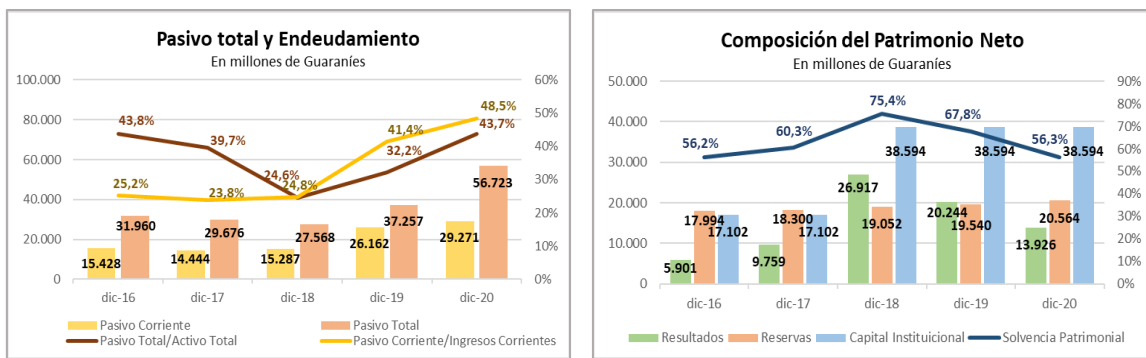


Con respecto a las fuentes de financiamiento, los gastos totales han estado financiados mayormente por recursos propios, y en menor medida por transferencias del Gobierno Central y por ingresos de capital, aunque la participación de dichos fondos ha ido aumentando desde 26,8% en Dic17 a 29,1% en Dic18 y 37,6% en Dic19, registrando una disminución en el 2020 a 32,6% en relación con los gastos totales. Los ingresos de capital disminuyeron 29,3% en el 2020 desde Gs. 16.749 millones en Dic19 a Gs. 14.800 millones en Dic20, debido a la disminución de 63,0% de los ingresos por transferencias de Royalties y fondos de Fonacide, desde Gs. 8.800 millones en Dic19 a Gs. 3.252 millones en Dic20. Los ingresos totales recibidos por transferencias externas disminuyeron 9,5% desde Gs. 15.007 millones en Dic19 a Gs. 13.586 millones en Dic20.

## ENDEUDAMIENTO y SOLVENCIA

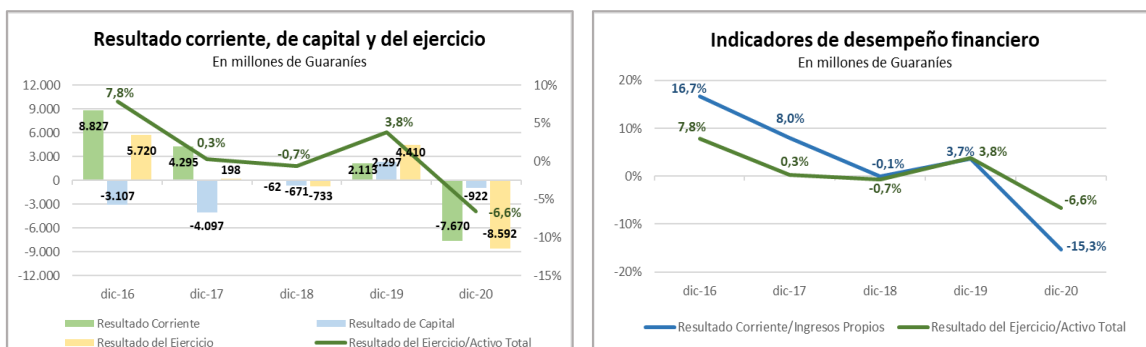
La deuda total de la Municipalidad de Fernando de la Mora, registró un importante incremento de 52,2% en el 2020 desde Gs. 37.257 millones en Dic19 a Gs. 56.723 millones en Dic20, lo que generó el aumento del ratio de Deuda/Activos desde 32,2% en Dic19 a 43,7% en Dic20. Asimismo, el índice de endeudamiento medido por el ratio de Deuda/Patrimonio aumentó desde 0,48 en Dic19 a 0,78 en Dic20. Al corte analizado, el principal componente del endeudamiento, constituyen las obligaciones presupuestarias, que representan el 42% de la deuda total, así como la deuda pública bursátil que representa el 32% y la deuda con proveedores que representa el 13%. El pasivo corriente representa el 52% de la deuda total.

El pasivo corriente aumentó 11,9% en el 2020 desde Gs. 26.162 millones en Dic19 a Gs. 29.271 millones en Dic20, lo que generó el aumento del ratio de Pasivo Corriente/Ingresos Corrientes, desde 41,4% en Dic19 a 48,5% reflejando una menor cobertura de las obligaciones más inmediatas. El mayor endeudamiento se ha reflejado también en la solvencia patrimonial, medio por el ratio de Patrimonio/Activo, el cual ha ido disminuyendo desde 75,4% en Dic18 a 67,8% en Dic19 y 56,3% en Dic20, lo que refleja un menor grado de financiamiento de los activos con recursos propios. El capital institucional y las reservas representaron el 81% del patrimonio al corte analizado, reflejando una adecuada participación neta de la Municipalidad sobre los activos totales y el patrimonio fiscal. Asimismo, la solvencia patrimonial estuvo fortalecida por los resultados acumulados netos de Gs. 13.926 millones en Dic20, que representaron el 19% del patrimonio neto.



## DESEMPEÑO OPERATIVO y FINANCIERO

En el 2020 se ha registrado una pérdida financiera de Gs. 8.592 millones, lo que generó la disminución del índice de rentabilidad del capital institucional desde 7,6% en Dic19 a -14,5% en Dic20. Esto último estuvo explicado por la disminución del resultado corriente, el cual ha registrado una pérdida de Gs. 7.670 millones en Dic20, generando la disminución del desempeño operativo, medido por el ratio de Resultado Corriente/Ingresos Propios, desde 3,7% en Dic19 a -15,3% en Dic20. Este menor desempeño financiero y operativo de la Municipalidad en el 2020, se debió principalmente a la coyuntura económica desfavorable causada por la pandemia del covid-19, lo que generó menores recaudaciones por ingresos tributarios, así como también por menores ingresos de capital.



## RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL INSTRUMENTO

<b>PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL (PEG) G3</b>	
Aprobación	Resolución de la Junta Municipal N° 2.880 de fecha 17/Mar/2020
Denominación	G3
Tipo	Bonos
Monto y Moneda	Gs 12.000.000.000.- (Guaraníes doce mil millones)
Cortes mínimos	Gs. 1.000.000.- (Guaraníes un millón)
Plazo de vencimiento	Hasta un máximo de 10 años.
Tasa de interés	A ser determinada por la Intendencia Municipal para cada serie. Con una tasa máxima de 18% anual.
Garantía	Común a sola firma.
Pago de capital e interés	A ser determinada por la Intendencia Municipal para cada serie.
Rescate anticipado	No procede el rescate anticipado.
Destino de los fondos	Financiamiento del presupuesto municipal del ejercicio 2020 excepto gastos corrientes, en el marco de la emergencia sanitaria covid-19, declarada de Estado de Emergencia en la ciudad, según Ordenanza N° 105 de fecha 17/03/2020.
Agente Intermediario	VALORES Casa de Bolsa S.A.

<b>PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL PEG G3: Monto autorizado Gs. 12.000.000.000.-</b>											
Res. CNV	Res. BVPASA	Fecha	Serie	Emitido Gs.	Colocado Gs.	Amortizado Gs.	Tasa	Fecha Vto.	Plazo Años	Vigente Gs.	
Certificado N° 41 01-Jun-20	2.066/20	10-jun-20	1	6.000.000.000	2.400.000.000	0	15,0%	13-ene-23	2,6	2.400.000.000	
					2.400.000.000	0		15-ene-24	3,6	2.400.000.000	
					1.200.000.000	0		14-feb-25	4,7	1.200.000.000	
		29-jun-20	2	3.000.000.000	1.200.000.000	0	15,0%	08-ago-23	3,1	1.200.000.000	
					1.200.000.000	0		02-ago-24	4,1	1.200.000.000	
					600.000.000	0		27-jun-25	5,0	600.000.000	
		15-jul-20	3	3.000.000.000	1.200.000.000	0	15,0%	08-ago-23	3,1	1.200.000.000	
					1.200.000.000	0		02-ago-24	4,1	1.200.000.000	
					600.000.000	0		27-jun-25	5,0	600.000.000	
						<b>12.000.000.000</b>	<b>12.000.000.000</b>	<b>0</b>			<b>12.000.000.000</b>

Este Programa de Emisión fue considerado para evaluar la capacidad de endeudamiento y la solvencia de la Municipalidad de Fernando de la Mora, junto con las demás deudas bancarias y bursátiles de la entidad a la fecha de corte, de acuerdo a la situación financiera y patrimonial de la institución. De esta forma, se ha evaluado el impacto de esta emisión de bonos, sobre los principales indicadores de Liquidez, Solvencia y Desempeño Financiero, a fin de determinar la importancia relativa del nuevo endeudamiento, sobre la estructura financiera y la capacidad de financiamiento de la institución.

Cabe señalar, que no se ha previsto un escenario de crisis económica mundial prolongada, que pueda ser causada por la pandemia del virus covid-19, ya que este tipo de shocks externos no puede ser evaluado ni cuantificado, para determinar el efecto de mediano y largo plazo sobre las empresas y las industrias. Sin embargo, en el corto plazo, las medidas de emergencia sanitaria aplicadas en todo el mundo, seguirán generando efectos negativos en las empresas y las industrias a nivel global, así como también en nuestro país, debilitando el comercio, la producción y la economía en general.

## ANTECEDENTES DE OTRAS EMISIONES

La Municipalidad de Fernando de la Mora ha emitido y colocado bonos bursátiles por Gs. 10.000 millones, en el marco de los Programas PEG G1 y PEG G2. Dichos Programas fueron emitidos en una serie cada uno. El PEG G1 fue emitido, colocado y cancelado por Gs. 4.000 millones. El PEG G2 fue emitido y colocado por Gs. 6.000 millones, por un plazo de 5 años con vencimiento el 14/Feb/2025.

SITUACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL PEG G1											
Res. CNV	Res. BVPASA	Fecha	Serie	Emitido Gs.	Colocado Gs.	Amortizado Gs.	Tasa	Fecha Vto.	Plazo Años	Vigente Gs.	
61E/13	1207/13	21-oct-13	1	4.000.000.000	4.000.000.000	4.000.000.000	18,0%	04-ene-18	4,2	0	
				<b>4.000.000.000</b>	<b>4.000.000.000</b>	<b>4.000.000.000</b>			<b>0</b>		

PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL PEG G2											
Res. CNV	Res. BVPASA	Fecha	Serie	Emitido Gs.	Colocado Gs.	Amortizado Gs.	Tasa	Fecha Vto.	Plazo Años	Vigente Gs.	
Certificado N° 08 03-Feb-20	2.011/20	17-feb-20	1	1.200.000.000	1.200.000.000	0	15,0%	13-ene-23	2,9	1.200.000.000	
				1.800.000.000	1.800.000.000	0		15-ene-24	3,9	1.800.000.000	
				3.000.000.000	3.000.000.000	0		14-feb-25	5,0	3.000.000.000	
				<b>6.000.000.000</b>	<b>6.000.000.000</b>	<b>0</b>			<b>6.000.000.000</b>		

## RESUMEN DE LOS PRINCIPALES RATIOS FINANCIEROS

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA						
RATIOS	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	Var%
<b>LIQUIDEZ y FINANCIAMIENTO</b>						
Liquidez Corriente	0,22	0,41	1,46	0,68	0,49	-28,7%
Ratio de Efectividad	0,22	0,40	0,20	0,05	0,07	56,6%
Ingresos Propios/Ingreso Total	70,6%	73,3%	70,6%	64,2%	63,8%	-0,7%
Ingresos Propios/Gastos Corrientes	101,2%	95,1%	88,2%	93,3%	73,5%	-21,2%
Ingresos de capital+transferencias/Gasto Total	31,8%	26,8%	29,1%	37,6%	32,6%	-13,3%
<b>FLEXIBILIDAD PRESUPUESTARIA</b>						
Gastos Corrientes/Gasto Total	75,6%	77,3%	79,3%	72,4%	78,2%	7,9%
Gastos Corrientes/Ingreso Total	69,8%	77,1%	80,1%	68,8%	86,8%	26,0%
Servicios Personales/Gastos Corrientes	62,8%	60,6%	57,5%	60,7%	56,8%	-6,5%
Servicios Personales/Ingresos Corrientes	53,8%	56,3%	57,6%	58,7%	64,0%	9,0%
Inversión Física/Gasto de Capital	67,8%	66,7%	45,5%	41,0%	82,4%	101,1%
<b>ENDEUDAMIENTO</b>						
Solvencia patrimonial	56,2%	60,3%	75,4%	67,8%	56,3%	-16,9%
Endeudamiento	43,8%	39,7%	24,6%	32,2%	43,7%	35,6%
Apalancamiento	0,78	0,66	0,33	0,48	0,78	63,3%
Pasivo Total/Ingreso Total	0,43	0,41	0,36	0,42	0,72	72,4%
Pasivo Corriente/Ingresos Corrientes	0,25	0,24	0,25	0,41	0,49	17,3%
<b>DESEMPEÑO FINANCIERO</b>						
Resultado del Ejercicio/Ingreso Total	7,6%	0,3%	-1,0%	5,0%	-11,0%	-320,7%
Resultado del Ejercicio/Ingresos Propios	10,8%	0,4%	-1,3%	7,7%	-17,2%	-322,2%
Resultado Corriente/Ingresos Propios	16,7%	8,0%	-0,1%	3,7%	-15,3%	-514,0%
Resultado del Ejercicio/Activo Total	7,8%	0,3%	-0,7%	3,8%	-6,6%	-273,6%
Resultado del Ejercicio/Capital+Reservas	16,3%	0,6%	-1,3%	7,6%	-14,5%	-291,5%

## CUADRO COMPARATIVO DEL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADO

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA						
En millones de Guaraníes						
BALANCE GENERAL	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	Var%
Disponibilidades	3.457	5.842	3.067	1.228	2.152	75,2%
Tributos por cobrar	0	0	19.221	16.596	12.058	-27,3%
Otros activos	10	10	10	10	10	0,0%
<b>Activo Corriente</b>	<b>3.467</b>	<b>5.852</b>	<b>22.298</b>	<b>17.834</b>	<b>14.220</b>	<b>-20,3%</b>
Activo fijo	26.820	26.315	25.673	25.352	26.438	4,3%
Tributos por cobrar	38.911	38.911	60.401	68.336	85.835	25,6%
Otros activos	3.759	3.759	3.759	4.113	3.314	-19,4%
<b>Activo No Corriente</b>	<b>69.490</b>	<b>68.985</b>	<b>89.833</b>	<b>97.801</b>	<b>115.587</b>	<b>18,2%</b>
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>72.957</b>	<b>74.837</b>	<b>112.131</b>	<b>115.635</b>	<b>129.807</b>	<b>12,3%</b>
Obligaciones presupuestarias	14.635	14.152	14.509	20.655	23.764	15,1%
Deuda bancaria	0	0	0	5.500	5.500	0,0%
Otros pasivos	793	292	778	7	7	0,0%
<b>Pasivo Corriente</b>	<b>15.428</b>	<b>14.444</b>	<b>15.287</b>	<b>26.162</b>	<b>29.271</b>	<b>11,9%</b>
Deuda con Proveedores	11.842	11.187	10.029	8.843	7.200	-18,6%
Deuda Pública (Bonos)	2.145	1.793	0	0	18.000	----
Otros pasivos	2.545	2.252	2.252	2.252	2.252	0,0%
<b>Pasivo No Corriente</b>	<b>16.532</b>	<b>15.232</b>	<b>12.281</b>	<b>11.095</b>	<b>27.452</b>	<b>147,4%</b>
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>31.960</b>	<b>29.676</b>	<b>27.568</b>	<b>37.257</b>	<b>56.723</b>	<b>52,2%</b>
Capital	17.102	17.102	38.594	38.594	38.594	0,0%
Reservas	17.994	18.300	19.052	19.540	20.564	5,2%
Resultados acumulados	181	9.561	27.650	15.834	22.518	42,2%
Resultado del Ejercicio	5.720	198	-733	4.410	-8.592	-294,8%
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>40.997</b>	<b>45.161</b>	<b>84.563</b>	<b>78.378</b>	<b>73.084</b>	<b>-6,8%</b>
ESTADO DE RESULTADO	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	Var%
Ingresos tributarios	40.829	41.152	41.464	43.672	38.239	-12,4%
Tasas y derechos	7.095	7.370	7.782	7.930	7.302	-7,9%
Transferencias corrientes	8.191	7.085	7.238	6.207	10.334	66,5%
Venta de bienes y servicios	4.049	4.249	4.413	4.662	4.059	-12,9%
Otros ingresos corrientes	966	871	786	769	402	-47,7%
<b>Total Ingresos Corrientes</b>	<b>61.130</b>	<b>60.727</b>	<b>61.683</b>	<b>63.240</b>	<b>60.336</b>	<b>-4,6%</b>
Servicios personales	32.861	34.211	35.517	37.115	38.614	4,0%
Servicios no personales	4.489	3.851	4.223	4.330	5.130	18,5%
Bienes de consumo e insumos	3.814	3.303	3.928	4.491	7.396	64,7%
Transferencias corrientes	9.964	10.918	12.407	12.479	13.752	10,2%
Otros gastos corrientes	1.175	4.149	5.670	2.712	3.114	14,8%
<b>Total Gastos Corrientes</b>	<b>52.303</b>	<b>56.432</b>	<b>61.745</b>	<b>61.127</b>	<b>68.006</b>	<b>11,3%</b>
<b>RESULTADO CORRIENTE</b>	<b>8.827</b>	<b>4.295</b>	<b>-62</b>	<b>2.113</b>	<b>-7.670</b>	<b>-463,0%</b>
Transferencias de capital	9.144	7.530	7.589	8.800	3.252	-63,0%
Endeudamiento interno	4.600	2.500	5.500	5.500	5.500	0,0%
Otros ingresos de capital	62	2.437	2.352	11.249	9.300	-17,3%
<b>Total Ingresos de Capital</b>	<b>13.806</b>	<b>12.467</b>	<b>15.441</b>	<b>25.549</b>	<b>18.052</b>	<b>-29,3%</b>
Inversión física	11.465	11.046	7.332	9.533	15.643	64,1%
Transferencias de capital	4.799	1.826	2.744	2.083	1.031	-50,5%
Servicio de la deuda pública	990	4.980	2.969	6.075	1.009	-83,4%
Otros gastos de capital	649	3.692	6.036	5.561	1.291	-76,8%
<b>Total Gastos de Capital</b>	<b>16.913</b>	<b>16.564</b>	<b>16.112</b>	<b>23.252</b>	<b>18.974</b>	<b>-18,4%</b>
<b>RESULTADO DE CAPITAL</b>	<b>-3.107</b>	<b>-4.097</b>	<b>-671</b>	<b>2.297</b>	<b>-922</b>	<b>-140,1%</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>5.720</b>	<b>198</b>	<b>-733</b>	<b>4.410</b>	<b>-8.592</b>	<b>-294,8%</b>

La emisión de la Calificación de la Solvencia y del Programa de Emisión Global PEG G3 de la Municipalidad de Fernando de la Mora, se realiza conforme a lo dispuesto por la Ley N° 3.899/09 y la Resolución CNV CG N° 06/19 del 13 de Diciembre de 2019.

Corte de calificación:	31 de Diciembre de 2020
Fecha de calificación:	16 de Junio de 2021
Fecha de publicación:	16 de Junio de 2021
Calificadora:	<b>RISKMÉTRICA S.A. Calificadora de Riesgos</b> Bernardino Caballero N° 1.099 entre Sucre y Tte. Duarte – Asunción Tel: (021) 328-4005 Cel 0981-414481 Email: <a href="mailto:info@riskmetrica.com.py">info@riskmetrica.com.py</a>

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA	CALIFICACIÓN LOCAL	
	CATEGORÍA	TENDENCIA
<b>Programa de Emisión Global PEG G3</b>	<b>pyBB-</b>	<b>Estable</b>
BB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y del capital.		

***“La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor.”***

Mayor información sobre esta calificación en:

[www.riskmetrica.com.py](http://www.riskmetrica.com.py)

#### **Información general sobre la calificación de la Municipalidad de Fernando de la Mora**

- 1) Esta calificación está basada en la metodología de evaluación de riesgos, establecida en el Manual de Municipalidades y sus Emisiones, el cual está disponible en la página web de RISKMÉTRICA.
- 2) Esta calificación no constituye una auditoría externa, ni un proceso de debida diligencia, y se basó exclusivamente en información pública y en la provisión de datos por parte de la Municipalidad de Fernando de la Mora, por lo cual RISKMÉTRICA no garantiza la veracidad de dichos datos ni se hace responsable por errores u omisiones que los mismos pudieran contener.
- 3) RISKMÉTRICA utiliza en sus calificaciones el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. La asignación del signo a la calificación final, por parte del Comité de Calificación, está fundada en el análisis cualitativo y cuantitativo del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud a su exposición a los distintos factores de riesgo evaluados de conformidad con la metodología de calificación.
- 4) RISKMÉTRICA hará un seguimiento sobre los efectos de la pandemia del covid-19, sobre la economía durante el 2021.

Aprobado por: **Comité de Calificación**  
RISKMÉTRICA S.A.

Elaborado por: **C.P. Sandybelle Avalos**  
Analista de Riesgos